



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00214 DE 19
(AGO. 31 1953)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho a la señorita LUCILA NAVAS, para el cargo de Taquillera del Mercado Central y nóbrase para reemplazarla en propiedad, a la señorita MATILDE ROMERO.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

AGO. 31 1953

El Alcalde,



El Secretario,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-